#### SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes...... 22 rs.



#### SE SUSCRIBE

en provincias en todas las Administraciones de Correos: en Paris, en casa de los Sres. Saavedra y de Riberolles, rue d'Hauteville, num 43: en Londres, Moorgate Street, num. 35.

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

# Gaceta de Madrid.

# PARTE OFICIAL.

1. seccion. — MINISTERIOS.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

#### 2º SECCION. — OFICINAS GENERALES.

#### BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

#### SITUACION EN 19 DE FEBRERO DE 1853.

ACTIVO.	Reales vellon.	PASIVO.	Reales vellon.
En poder de comisionados. Obligaciones de bienes nacionales, vencimientos de 1852 y 53. Cartera: efectos corrientes. Idem: créditos vencidos. Efectos de la Deuda del Estado. Propiedades del Banco. Diversos.	91.044,79824 13.912,00624 13.338,20723 173.974,27025 75.725,8998 32.100,42033 8.661,17329 39.261,66430	Cuentas corrientes.  Dividendos.  Sobrante en reserva.	120.000,000 120.000,000 34.347,92422 105.267,69418 1.764,4394 66.638,38413

Madrid 19 de Febrero de 1853, = El Interventor general, Juan Storr. = V.º B.º = El Gobernador, Santillan.

#### 3. seccion. — ANUNCIOS.

#### TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO.

Secretaria general.

Por el presente y en virtud de providencia del Exemo. é Ilmo. Sr. Ministro Jefe de la seccion sexta de este Tribunal, se cita, llama y emplaza á Don Antonio Agacino, Oficial tercero del Ministerio de Cuenta y Razon de artillería, perteneciente al almacen del material del parque de Cuenca en 4840, para que por sí ó por medio de apoderado, y en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, conteste al pliego de calificacion de reparos ocurridos en una cuenta rendida por el mismo; debiendo presentarse en esta Secretaría, donde se le hará entrega personal del referido pliego; con la prevencion de que trascurrido el plazo señalado sín contestar le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 47 de Febrero de 4853.—El Secretario general, Francisco Donoso Cortés.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 20 de Febrero de 1853.

Rs. vn. Mrs.

92,791

El director de semana, Marqués de Morante.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SEGOVIA

D. Valentin Barbero , Alcalde de esta ciudad de Segovia.

Autorizado el Ayuntamiento para el arriendo en pública subasta de los ventisqueros, charcas y sacaderos de nieve, titulados Peñalara, la Barraca chica, Pollares y demás, tanto de puertos acá como de puertos á la corte, excepto el de Majalarea, pertenecientes á los propios de esta ciudad, se hace saber, que bajo las condiciones de manifiesto en Secretaría, tendrá efecto su remate el jueves dia 40 de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana en adelante en la sala de sesiones de la escuela de Bellas Artes.

Segovia 45 de Febrero de 1853.—Valentin Barbero.—Romualdo Becerril, Secretario.

#### 4. seccion.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Salvador Ródenas, Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los descendientes de D. Diego y D. Gerónimo Nuñez Perez, Don Lorenzo de Rivera, Fernando Lopez de Cárdenas, Juan Martin y Luisa de Carmona, su muger, Blas de Santa María y su muger María Francisca Velez, Isabel Marquez y María Jimenez, estas naturales de la villa de Guillena, como llamados al disfrute de las dotes del patronato fundado por Doña Ana y Doña Juana Nuñez Pera, en la parroquial de la Magdalena, de esta ciudad, para que en el término de 80 dias, contados desde el siguiente en que aparezca este inserto en la GA-CETA del Gobierno, comparezcan en este juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente autorizado á usar del derecho que crean asistirles; bajo apercibimiento que de no hacerlo, pasado dicho término, seguirán los autos su curso sobre la propiedad que á los bienes de aquel aducen D. Manuel de Rivas y hermanos, y las providencias que recaigan les pararán el perjuicio que haya lugar.

Y para que llegue á noticia de todos se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla á 5 de Noviembre de 4852.—Salvador Ródenas.—Por mandado de S. S., Juan Rodriguez Bravo.

Por el presente y en virtud de providencia del senor D. Félix de la Sota y Sota, Juez de primera instancia del distrito de Embajadores, refrendada por el escribano del número D. Ignacio Palomar, se cita, llama y emplaza á D. Serapio Escolano, guarda mayor de caballería que ha sido de los montes de la comarca del pueblo de Jarque, á fin de que en el término de 30 dias, que por único plazo se le señala, se presente en la cárcel pública de la ciudad de Calatayud á responder à los cargos que contra él resultan en causa que se le sigue por haber consentido que el Ayuntamiento de dicho pueblo se extralimitara de la licencia que del Exemo. Sr. Gobernador civil tenia para la corta de mil arrobas de corteza de encina; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar, sustanciándose la causa en su rebeldia.

En virtud de providencia del Sr. D. José Morphy Juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número Sr. D. Jacinto Revillo, se saca á pública subasta y por término de 40 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la GACETA del Gobierno, un trozo de terreno de la primera seccion en la posesion denominada del Salitre en las afueras de la

puerta de Atocha, cuya fachada dá al paseo de Santa María de la Cabeza, y mide 147 pies; su medianería con la posesion de viñas toca un ángulo obtuso de 473 pies y medio lineales; por la izquierda entra un ángulo agudo, y sigue su línea de 367 que separa esta posesion, cuyo exágono irregular mide 32,706 pies cuadrados, que con sus construcciones están tasados en 73,966 rs. 47 mrs., por cuya cantidad se saca á subasta; advirtiendo que para su remate está señalado el lunes 7 de Marzo próximo á las doce en la audiencia de dicho señor Juez, sita en el piso bajo de la territorial de esta corte.

En virtud de providencia del Sr. D. José Morphy, Juez togado de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano de número D. Sebastian Carbonel, se cita, llama y emplaza por segundo término de 40 dias á todos los que, siendo acreedores al concurso de D. Juan Belza, no hayan presentado sus respectivos créditos en la casa-habitacion del licenciado D. Gaspar Ruestes, uno de los síndicos del concurso, sita en la Cava de San Miguel, núm. 6, cuarto bajo; apercibidos que de no verificarlo les parará entero perminicio.

Yo el infrascrito escribano público por S. M. del número de esta ciudad doy fé que en los autos empezados en el juzgado de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza, y por ante mi, sobre desvinculacion de las capellanías fundadas en esta ciudad por Doña Micaela María Nuñez y Doña Leonarda María Dominguez, se encuentra un testimonio del edicto que á la letra dice asi:

Edicto. D. Francisco Montoro, Magistrado honorario de la Audiencia de Granada y Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad.

Por este mi edicto cito, llamo y emplazo á cuantos se consideren con derecho á la propiedad de los bienes que dotan las capellanías fundadas en esta ciudad por Doña Micaela María Nuñez y Doña Leonarda María Dominguez, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la insercion de este edicto en la Gaceta de Madrid, comparezcan por sí ó por representantes legítimamente autorizados á deducir en los autos que por ante el escribano infrascrito estoy siguiendo sobre desvinculacion de dichas capellanías el derecho de que se crean asistidos; apercibidos que no haciéndolo, las providencias que se dicten les pararán el perjuicio que proceda en derecho.

Cádiz 8 de Octubre de 4854.—Montoro.—Servando Acaso.

Sigue.—El edicto inserto está conforme con el testimoniado en los expresados autos que por ahora quedan en mi poder, á que me refiero. Y en cumplimiento

á lo mandado por dicho señor Juez, á escrito de la parte de varios de los opositores á los bienes que dotan las mencionadas capellanías, con objeto de que se inserte en la GACETA de Madrid, en razon á haberse extraviado el edicto dirigido al efecto, expido el presente testimonio que signo y firmo en Cádiz á 18 de Enero de 1853.—Servando Acaso.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada del escribano del número de la misma D. Fermin Gutierrez y Gomara, se cita, llama y emplaza por segundo término de 45 dias á los representantes de la santa iglesia catedral de la ciudad de Alcalá de Henares y á cualquiera otra persona ó corporacion que se crean con derecho á dos privilegios de juro; el uno fundado por D. Gomez del Castillo y Sotomayor, de 64,040 mrs. de renta anual, y el otro á favor de D. Gerónimo Guillen del Castillo y Sotomayor, correspondiente al vínculo fundado por Doña Beatriz Guillen; en renta anual 46,665 mrs. de plata. impuesto sobre el segundo 4 por 400 de Toledo de la segunda situacion, los cuales posee D. Agustin del Callejo y Ahumada, y se hallan presentados para su liquidacion en la Caja nacional de Amortizacion; á fin de que en el citado término comparezcan en el expresado juzgado y escribanía, sita en la plazuela del Biombo, núm. 2, piso bajo, á usar del derecho que les asista en cualquier concepto que sea, bien por capellanías, censos é hipotecas particulares; bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar. teniéndose por libres los expresados juros.

Madrid 48 de Febrero de 4853.  $\Longrightarrow$  Fermin Gutierrez y Gomara.

D. Francisco Lopez Granados, Magistrado honorario de la Audiencia de Burgos, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, Juez de primera instancia de esta villa de Aracena y su partido.

Hago saber que en este juzgado se sigue causa criminal de oficio, que tuvo principio en la villa de Higuera el 3 de Enero del corriente año, por asesinato á José Dominguez, vecino de la misma, en la que se procede como autores de dicho crímen contra dos gitanos, llamados ambos Manuel; el primero de 30 á 33 años, buen mozo, bien parecido, con calzonas abiertas de paño, marsellé, sombrero de felpa bajo, y botas de becerro: el segundo de 25 á 27 años, con la misma ropa les acompaña una muger, un niño de 5 años, y otro de pecho: llevan varias caballerías, las mas menores. Y con el fin de conseguir la prision de los mencionados gitanos he dispuesto insertar el presente en la Gaceta del Gobier-

no para que por las Autoridades del reino se procure captura y remision á mi disposicion.

Dado en Aracena á 10 de Febrero de 1853.-Francisco Lopez Granados. = Por mandado de S. S., Antonio María Pardo.

D. Benito Anton Sedano, Ministro honorario de la Audiencia de Sevilla y Juez de primera instancia de esta villa de Orgaz y su partido &c., que de ser así el infrascrito escribano dá fé.

Por el presente y primer edicto y término de nueve dias, á contar desde su publicacion en el Boletin oficial de la provincia, cito, llamo y emplazo á Brau-lio Simancas, natural y vecino de Malagon, de edad como de 35 años, pelo negro, barba cerrada, hoyoso de viruelas, mellado, vestido á estilo del pais, trabajador del campo, procesado por haber sor rendido en Guadalerza al presbítero D. José Aranda, para que se presente en la cércel del partido para deducir el dere-cho que crevera asistirle en dicha causa; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar, sustanciándose en su rebeldía.

Dado en Orgaz á 16 de Febrero de 1853. --- Benito Anton Sedano. Por mandado de S. S., Jaime Ruiz

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, Juez de printera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada del escribano del número de la misma D. Fermin Gutierrez y Gomara, se cita, lhama y emplaza á D. Venancio Arias, sus herederos, si hubiese fallecido, o persona que tenga noticia de su paradero ó defuncion, para que en el término de tres meses, contados desde la publicación de este anuncio en la Gacera oficial, comparezcan en dicho juzgado y escribanía del citado Gutierrez y Gomara, sita en la plazuela del Biombo , núm. 2 , piso bajo ; los primeros à deducir el derecho de que se crean asistidos respecto de cierta cantidad reclamada por los hermanos del D. Venancio Arias, que resulta adeudar a su difunto padre el concurso de acreedores de D. Eugenio de Ahumada, y los segundos para que manificaten las noticias que tengan del paradero ó defuncion del mismo: bajo apercibimiento de que en otro caso les parará á aquellos el perjuicio que haya lugar.

Madrid 46 de Febrero de 4853. = Fermin Gutierrez v Gomara.

En virtud de providencia del Sr. D. Antonio Esponera. Juez de primera instancia de esta capital. refrendada de mí el infrascrito escribano del número, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que haya podido dejar á su fallecimiento abintestato Doña Sebastiana Gallegos y Barrera; y se les señala el término de 15 días, contados desde que se publique este anuncio en la GACETA del Gobierno, para que le deduzcan en dicho juzgado y escribanía; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar

Madrid 45 de Febrero de 4853, -- Doctor Claudic

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, refrendada por el escribano del número licenciado D. Manuel Sainz de la Lastra, se llama á Mma. Ferrat, de nacion francesa, para que comparezca en el oficio de dicho escribano, sito en la calle de Calderon de la Barca, núm. 3, cuarto bajo de la derecha, para entregarla unos decumentos que la inte-

Madrid 14 de Febrero de 1853. - Lastra.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, Juez de primera instancia del distrito de Centro de esta corte, refrendada por el escribano del número licenciado D. Manuel Sainz de la Lastra, se llama à Mma. Boris, de nacion francesa y propietaria en esta corte, para que comparezca en el oficio de dicho escribano, sito en la calle de Calderon de la Barca, núm. 3, cuarto bajo de la derceba, para entregarla unos documentos que la interesan.

Madrid 14 de Febrero de 1853. = Lastra.

En virtud de providencia del Sr. D. Félix de la Sota y Sota . Juez de primera instancia del distrito de Embajadores de esta capital, refrendada del escribano del número D. Ramon Rodriguez Solano, se cita, llama y emplaza á D. Martin José de Oroquieta y Doña Josefa de Astiz, vecinos que parecen ser de esta corte, y cuyas habitaciones se ignoran, para que en el término de 45 dias, contados desde la publicación de este anuncio, se presenten en la escribanía del actuario, que la tiene calle de la Colegiata, núm. 6, cuarto bajo, para enterarles del contenido de un exhorto librado por el juzgado general y privativo de Manila; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 46 de Febrero de 1853.—El secretario, Bamon Rodriguez.

D. Manuel Gregorio Jimenez . Juez de primera instancia de este partido &c

Por el presente se llama, clta y emplaza á Inés María Lopez, natural de Quintana y vecina de Palomas. fugada de la cárcel de esta cabeza de partido, para que en el término de 30 dias se presente en este mi juzgado para hacerla saber la sentencia dictada en la causa que se le ha seguido por hurto de nueve cucharas de plata y otros efectos propios de Paula Rodriguez, de esta vecindad; advertida que trascurrido dicho termino sin haberse presentado se entenderá la notificación con los estrados de este tribunal, parandola el perjuicio que haya lugar.

Dado en Castuera à 13 de Febrero de 1853, es Manuel Gregorio Jimenez. = Por mandado de dicho señor, Juan Inocente Izquierdo.

Por el presente se cita y llama à Crisanto Navarro. alias Concas, criado que ha sido de Ignacio Rodriguez vecino de Vicálvaro, para que inmediatamente comparezca en el juzgado de primera instancia de las Afacras de Madrid á prestar cierta declaración que está acordada en causa que por el mismo y testimonio de mí el infrascrito se instruye contra el Ignacio Rodriguez, Domingo Arévalo é Inocencio Gonzalez, por robo de ce-

Chamberí y Febrero 45 de 4853.==Miguel Jóven de Salas, -Por mandado de S. S., Luis Hernandez.

nor D. Juan Fiol, Juez de primera instancia del distrito de Vistillas, que interinamente despacha el de Palacio, se cita, llama y emplaza por segundo edicio y término de nueve dias á Pablo Cosme, conocido por el Provisor, para que se presente en la cárcel de presos de esta capital à responder à los cargos que le resulten en la causa que contra el mismo se sigue en dicho juzgado de Palacio, por estafa; en la inteligencia que de no verificarlo se sustanciará la causa en su ausencia y rebeldía, parándole el perjuicio que haya lugar.

D. José Calderon de Durango. Juez de primero instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza.

Por este mi tercero y último edicto cito, llamo v emplaze á todas las personas que se consideren con derecho á la propiedad de una casa situada en esta ciudad, calle de San German, núm. 456, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, se presenten i deducirlo por sí ó por medio de apoderados en los autos formados en este juzgado, y por ante el infrasccito es-cribano, **á instancia del** promotor fiscel del mismo, sobre que se declare dicha finca perteneciente al Farado. por no tener dueño conocido; bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin mas citacion ni emplazamiento, se proveerá lo que corresponda y les parará el perjuicio que haya lugar.

Cádiz 9 de Febrero de 1353. - Dr. Calderon. - Licenciado, D. José María Noble,

# PARTE NO OFICIAL.

# EXTERIOR.

Por el vapor Europa llegado á Liverpool se han recibido noticias de América hasta el 2 del actual.

En el Senado de los Estados-Unidos continuaba la discusion sobre los medios propuestos por el General Cass respecto á su política exterior. Si algun acontecimiento inesperado no excita de nuevo la opinion pública, es muy probable que serán desechados, pues las ideas de invasion y de anexioaá mano armada van extinguiéndose, y encontraban bastante oposicion entre las gentes sensatas. Desde luego parece que una fraccion del partido democrático se ha pronunciado fuertemente contra aquella peligrosa política, y todas convienen generalmente en no adoptar medida alguna que pueda coartar al futuro Presidente y su Gobierno su completa libertad de accion.

El palacio de cristal que se construye actualmente en Nueva-York para celebrar en él una nueva exposicion universal, adelanta sobremanera. Tanto de los pueblos Norte-Americanos como de Europa Hegan diariamente comisionados encargados de proporcionar sitio para sus artefactos y manufacturas.

En California han sido extraordinarios los frios durante la última quincens de Diciembre y en los primeros dias de Enero. Ha nevado mucho, y caciertos puntos hay hasta 45 piés de nieve. Muchas habitaciones han sido enteramente enterradas en ella, v como es consiguiente, se han interrumpido la mayor parte de las comunicaciones. El precio de las provisiones de toda clase era exorbitante. Las viruelas hacian grandes estragos en la colonia del Sacramento y otros distritos auríferos.

El 4 de Enero llegaron à Panamá 32 jesuitas expulsados de la República del Ecuador, habiendo sido dirigidos al dia siguiente á Cruces á la otra parte del Istmo.

Méjico continuaba en el mismo estado de anarquía. Los motines y pronunciamientos se sucedian diariamente, y se esperaba ver declararse uno nuevo en favor de Santana. Decíase que este se habia puesto ya en camino para la capitat.

Escriben de Viena el 9 que hacia ya algunos dias no se recibian noticias exactas de la guerra contra el Montenegro. El cuerpo austriaco de observacion habia ya tomado posicion en la frontera-Los periódicos oficiales y semi-oficiales de Alemania insisten en que la idea del Austria no es conquistar ni unir à su imperio aquel territorio con motivo de esta guerra, sino impedir que se oprima á los cristianos de sus provincias limítrofes, y que la Turquía ocupe militarmente ciertos distritos que siempre han side independientes. Para elle cuenta con la adhesion y aun con la cooperación de las grandes Potencias europeas, puesto que todas están interesadas mas ó menos directamente en proteger, contra las demasías de los Bajas turcos, la posicion de los cristianos de Oriente.

El periódico oficial de Milan del 9 contiene una nota de la Direccion general de policía, anunciondo que la vispera habian sido sentenciados y ahoreados siete individuos cogidos con las armas en la mano en la asonada del 6. Todos siete pertenecian i dar capitales à mercados secciblos de articues de á la clase obrera.

El mismo periódico inserta un bando del Mariscal Radetzki, declarando en el mas rigureso estado de sitio á la ciudad de Milan, alejando de ella á todos los extrangeros sospechosos, creando una pension vitalicia en favor de las famílias de los muertos y heridos, pagadera de los fondos de la ciudad, é imponiendo á la misma una contribución extraordinaria para satisfacer doble sueldo á toda la guarnicion. De ella quedarán exceptuados los lesbitautes notoriamente afectos al Gobierno austriaco.

Del mismo punto, y con fecha del 10, escriben-

à un periódico de Turin:

Volvemos á gozar de tranquilidad. La noche-

dos algunos militares; pero el órden público no seha perturbade. La Antoridad ha despiezade grande energia v vigor.

La policía ha becho nuevas prisiones. Los presos eran en tan gran número que ha sido prociso hacer salir á los encurcolados por doudos. Todos pertenecen à la clase trabajadora. La tropa se ha posesionado del cuartel de la puerta Tosra, y los soldados ocupan los edificios públicos y los casas principales. En el palacio Resta hay 200 soldados ale-

Tanto para entrar como para salir de la ciudad se necesita tener un pasaporte personal refreadado por el General Martiol. Además del pelacio Resta. han sido ecupados los palacios de Adda, Sermani y Atchenti. Dicese que la helaide 140 seidades y 16 in aregentes muertos en la refliega del 6

El Gobierno del Piamonte les mandado internar v estáblecos en Cassal ó Vercell á todos los refegiados lombardos que se hallaban on Novava y demás pueblos fronterizos de Lombardía. Al mismo tiempo el Ministro del Interior ha dispuesto que todos los refugiados se presenten en la oficinas de policía para recibir su nuevo permiso de permanencia, sin que sea permitido à ninguno alciarse. bajo cualquier prefexto, del punto que hubicse elegido para su residencia.

Los despaches telegráficos de Milan siguen cauraciando que tanto en aquella capital como en el resto de Italia confinuaba la mas completa tranquilidad.

Escriben de Roma que el Santo Padre lubia bendecido v distribuido, como de costambeo, el dia de la Purificación varios cirios destinados á los difuntos Soberanos de la cristimdad, habiéndose digaado señalar uno de ellos para la nuova Emperatriz de los franceses.

Nada de particular en Paris.

# INTERIOR.

Sigue el temporal de nieves y frios en tedas nuestras provincias, y en la Coruña van á verificarse rogativas para que cese.

Escriben del Ferrol el 43 de Febrero:

Al amanecer de hoy apareció este pueblo, sus Al amanecer de noy aparecto este paesato, sus valles y montañas cubiertos de una copiosa nieve. Hace años que no sucedió otro tanto, pues no es comun en los puertos de mar la presencia de aquel fenómeno con tanta profusien que llegue, como hoy llegó, á hacernos patente su blancura, proporcionándonos la vista de un panorama tan sorprendente como poético.

En las primeras horas de la mañana aun continuaron los copos aumentando la novada que después se resolvió con la prosencia del sol. Dice el refran: « año de nieves, año de bienes.» ¡Quiera el cielo que así se cumpla!

En la tarde de este dia faeron conducidos á su ultima morada los restos mortales del Sr. D. José Cano, comendado, de la Real o den americana de Isabel la Católica y Ordenador de mucin; de este departamento. El cuerpo de infanteria de marina le hizo los honores que á su clase pertenecen, alternando en la ejecución de marchas funebres las dos bandas de música y charanga de marios. Los cordones del féretro los llevaban cuatro Comisarios de guerra; y el Sr. Teniente vicario general castrense, capellan de honor de S. M., D. Ricardo Amezaga, presidia con capa pluvial y la cruz de la pac-roquia castrense. El duelo se componia del Excelentísimo Sr. Comandante general de marina de este departamento y de dos Comisarios de guerra, y á él seguian el cuerpo general administrativo y demás facultativos y auxiliares de la armada, con la plana mayor y demás Jefes y Oficiales de la guarnicion de la plaza.

En Valencia continúa consagrándose una atencion especial á cuanto se refiere á los ferro-carriles ya principiados. Dice sobre este asuato el Dia-

Terminadas todas las obras de pete : y colocada la via en la seccion de Benifayó á Alcira, no debe hacerse esperar mucho su inauguracion: el público verá realizadas sus esperanzas, y la sociedad del ferro-carril empezará à recoger el fruto de su institucion. Los rendimientos de la esplotación serán mayores que hasta el presente, porque extendiéndose en un trayecto de 44 kilémetres, aumentará mas y mas enda dia el movimiento de pasajeros y mercanelas por la facilidad de las transacciones comerciales, algo costosas al presenie, atendida la lentitud con que se vecif

Aleira es la poblecion cure mas in redictamente entirà los provechosos rejuitados dei ferco-carril. En immediate contacte con la capital, y formando en cierto modo parte de ella, acrecentará de dia en dia su riqueza, facilitando à la industrio sed?ra, que tan piagües rendimientes ofrece, un meccado de mayor extensión que el que distruta en la actualidad. La pronitiud y regueidan en tradeinmediato consumo Hama, uma competancia macionally legitime. La especialiscion mercentill se prosenia enfonces con gennales ventains, y el producfor no vé defraudadas sus esperasmes con el estancamiento y las calcuss que paratizou las epo-

Aleira, polificion que tiene vi la pronia corane cuenta con una producción acardada), con capi-tales suficientes para las acardados suficientes para las acardados suficientes para las acardados suficientes y fabrillos, y contro de una continencia y dela la contra de capital de la capital ract, also wil empirities que hey estan forme de des-gulación, bjen per descinficazo de sos po cedores.

Por el presente y en virtud de providencia del Se- i última sin embargo han sido alevosamente asesina- i ro sembraba la clarma en las poblaciones; van corrigióndose los errores de nuestro sistema económico; y si hien es sensible que entre nosotros se cuento alcuno que, apecado á la antigua rutina, intente di putar à la cconomia el fruto de sus conquistas, esperanos que muy en breve la experiencia le domuestre lo contrario, y le laga aplaudie de todo esezon las inuensas ventajas que produco el establecimiento de una línea que atraviesa los mas fértiles y productivos terrenos de nuestre provincia. Apelamos al tiempo para que justifique messiro aserto: y confiamos que, continuando na obras con la actividad que basta el presente, se excienda pronto hasta Játiva la comunicación

> Del Diario de Villanueva y Geltrú, correspondiente al 16, tomanos la siguiente noticia:

Avec Heró à esta villa el señor concesionario del continue de bience, y hoy deben llegar les se-fieres ingenieres, que sabemes tienen ya conclui-dos parte de sus trabajos. Segun tenemos entendido, el contro de sus operaciones se establecerá en esta, lo que nos proporcionará el tener á nuestros lectores siempre al corriente de cuanto ocurra.

Con fecha del 12 nos dice nuestro correspon-

Después de las escasas liuvías, tan abundantes en otras comarcas, han sobrevenido las nieves y

El primor dia de Cuaresma tuvimos en esta ciudad el placer religioso de ver reparado con ventaja el destrozo hecho en el Santo Calvario que encierra laniro de sus nuros. La generosa piedad de algunos fieles, sin perdenar gasto, ha renovado las estaciones con estátuas y grupos que excitan los sen-timientos de compunción con los de ternura á la pasion del Señor. El artista D. Matías Cuadrado, vecino de esa capital, empleó nueve meses en esta tarea, dejando una prueba de su gusto y habilidad, y la maestría de amoldar á sus estátuas los varios afactos que han de causar al espectador existiano. Felicitamos al escultor por haber cumplidemente Henado las esperanzas de los que le encomendaron la obra, al paso que con toda la expresion de nuestra gratitud tributamos las gracias á los que con sus limosnas contribuveron á que quedase abierto para todos este gran libro de los padecimientos del Señor para redencion del género

De los periódicos de Barcelona correspondientes al 47 tomamos lo que sigue:

Sabemos que hace algunos dias permanecen en esta capital dos hijos del ex-dictador de Buenos Aires, General Rosas. Nosotros tuvimos el gusto de verios en el último baile de Carnaval del Liceo. Los dos jóvenes serán de 48 á 20 años de edad. Durante todo el mencionado baile los hermanos de la célebre Manuelita fueron acompañados del presidente del baile el Sr. Teniente de Alcalde Don Jaime Canes

Decididamente hemos entrado en la estacion lluviosa. No solo nos escriben de diversos puntos de estas provincias que los campos van entrando en sazon, haciendo esperar una abundantísima cosecha, sino que tambien, engrosados los manantiales por las nieves que van derritiéndose, es de esperar que las aguas no falten durante el próxi-

Sabemos que un acreditado facultativo de esta ciudad, quien, merced á un tratamiento especial, ha logrado restituir completamente el uso de la razon a varios infelices dementes que se habian puesto bajo su direccion y cuidado, tuvo la satis-facción durante el último Carnaval de acompañar á algunos de aquellos maniáticos, ya en estado de convalecencia, à uno de los mas concurridos bailes de máscaras que se dieron en esta capital; y á pesar de ser la locura la reina de aquellas fiestas, esistieron admirablemente tan temible prueba los que pocos dias anfes eran víctimas de aquella, y lo que es mas, se rieron de los que aparentemente parecian estar privados de juicio. Esta conquista de la ciencia es digna del mas grande elogio.

Escriben de Capellades que el último dia de Carnaval se distribuyó, segun costumbre, y á expensas de 56 caritativos vecinos de dicha villa, una abundante sopa à cerea de 2000 pobres que acudieron de diferentes pantos.

# MADRID 21 DE FEBRERO.

MEMORIA ANUAL de la Caja de aborros de Madrid . u estados generales de su situacion y operaciones hasta 34 de Diciembre de 1852, leidos en junta general directiva de 36 de Enero de 4853, bajo la presidencia del Exemo. Sr. Gobernador de esta provincia.

Señores: La historia de nuestra benéfica Caja de aborres, que segar la costumbre adoptada por la Junta directiva, debe quedar consignada anual mente en esta Memoria, ofrece tal identidad de sucesos, de mérgon à tan semejantes argumentos, reproducidos una y otra vez en las de los años auteriores, que en vano el Vocal encargado de re-dectarla podrio dach mayor interés que el que nacalmente resulta do la misma marcha tranquila, del progreco constante y bonancible de esta pales institucion.

Cada año con efecto, señores, de los 44 trasprofess de le su fundación. La habido que con-acte je misma regularidad en su movimiento, ha babid que reconocer el mismo constante des--arrollo en sus operaciones, ha habido que admirar el Laistad favor ascendente en la pública opinion. Mingun contratiempo especial, ningun obstáculo wor mi privado ha podido atterar esta envidiabio unifor rillad; y ann los sucesos políticos y las las comunicas que á las veces han surgido en a il riorer, con mayor ó menor detrimento r fortenta pública , paseron como desapercibi-por defante de este asilo de la economia, de la

enthación, bien par desenticar de seus poseumes.

hien, y en lo unas conto, preque se preferen porquebas rendimientos en propiedad territorial, en perjuicia de ofras empresando pública utilidad.

Han pasado felizacente los tiempos en que se controle que desente das fortunas, con mayor racrota que el estado catalo cimiento de un camino de la rechridisal vides enden.

efectivamente en el año que termina, en el que no | Estado GENERAL de la situacion y operaciones de la ha habido que lamentar ninguno de aquellos sensibles acontecimientos que, perturbando la pública tranquilidad, engendran la desconfianza y el temor, relajan los hábitos del órden y la eco-

Y no es por cierto indiferente barómetro del estado económico de nuestra poblacion madrileña el que presenta un establecimiento, en el que alternativamente, y segun sus propias necesidades, han ocurrido á depositar el producto de su trabajo y de sus modestas economías mas de 18,000 perso nas, de las cuales existen actualmente con libreta abierta 6566, ó sea unas 4000 mas de las que existian al terminarse el año anterior. Este aumento ha producido en todo el año la considerable operacion de 65,297 puestas, ó sean 10,606 mas que en el año último, dando un resultado de capital actual existente de 14.234,315 rs. 5 mrs., cerca de 2.000,000 mas del que resultaba en fin de 1851.

Téngase presente que durante todo el de 4852 ha venido rigiendo la cuota mas módica de imposicion, ó sea la de 4 á 60 rs. rs. mensuales, que es la que definitivamente parece deber quedar adoptada, como la única compatible con los estre-chos límites del Monte de Piedad, á cuyas operaciones están exclusivamente destinados los fondos

que ingresan en la Caja. Esta órbita reducida en que giran ambos estable cimientos hermanos, si bien rebaja materialmente la importancia de la Caja de ahorros y la excluye de toda comparacion con las extrangeras relacionadas ó unidas con el crédito público, y que por lo tanto pueden admitir y colocar cantidades indefinidas, la reduce en cambio á su condicion mas moral y filantrópica, á la de la economía y fructificacion del ochavo del pobre, de los mas modestos ahorros de

las clases desvalidas. Y cierto que si otra cosa fuera; si el objeto de la Caja se extendiese á asegurar las ganancias ó la especulacion de las clases acomodadas; si estas pudieran acudir á ella con cantidades crecidas como á un Banco de giro, este carácter tendria, y no el de establecimiento de beneficencia; y seguramente que las personas reunidas en esta Junta directiva, que deseamos prestar, y prestamos efectivamente, un importante servicio al infeliz; que abandonamos gustosos nuestros negocios y comodidades para venir á ejercer este acto de caridad, no lo haria mos de seguro en el caso contrario arriba expresado.

Esto no quita para que dentro de los mismos límites que trazan al Monte su orígen y estatutos, dar mayor ensanche à sus operaciones, abarcando todas las necesidades de la poblacion esplotadas hoy por infinidad de avidos usureros, y ofrecer de este modo a la Caja, su hermana, mayor facilidad y desahogo en su periódico aumento; y para que esta misma Caja, asediada cada domin-go con la enorme concurrencia de los imponentes, reciba en su disposicion material aquellas ampliaciones que su mismo servicio y la comodidad del público están reclamando, no siendo justo ni prudente que al infeliz artesano ó doméstico que acude el domingo á imponer la peseta, fruto de sus economías semanales, se le obligue á perder dos ó tres horas de aquel dia de descanso para tan sencilla y laudable operacion. Así que parece fuera de duda la urgentísima necesidad de establecer una ó mas secciones de recibo.

En el año que termina, señores, hemos tenido dos sensibles pérdidas; la del Sr. D. Ignacio Perez Moltó, por su lamentable fallecimiento, y la del Sr. D. Cárlos Martin del Romeral, por su renuncia á falta de salud; pero estas dos faltas, y la del di-funto Sr. Alcalá Galiano, ocurrida el año anterior, han sido reemplazadas por el Gobierno con perso-nas tan dignas como el Excmo. Sr. Duque de Abrantes y los Sres. D. Lino Cosio y D. Bartolomé de Santamarca, que comparten ya nuestros benéfi-

Madrid 26 de Enero de 1853. - El Vocal Secretario, Ramon de Mesonero Romanos.

Caia de aborros de Madrid

Caja de anorros de Maaria.	
_	Rs. vn. Mrs.
Libretas existentes en 4.º de Enero de 1852	5,573
cido	2,378
Idem canceladas en el mismo año	7,954 4,385
Idem existentes	6,566
Importe de las cantidades á favor de los imponentes en 4.º de Enero de 4852	42.497.69420 3.882,650
Idem de los reintegros efectuados du- rante el mismo año	46.380,34420 2.665,37422
Saldo de capitales	13.714,96932

Monte de Piedad.....

Idem á 4 por 100 abonados á los im-

Intereses á 4 por 400 sobre los ingresos.

Idem id. sobre los reintegros......

Saldo de intereses.....

RESUME	4X•
Saldo de capitales	13.714,96932
Idem de intereses acumulados	519,345 7
Total saldo á favor de los imponentes.	14.234,315 5

Beneficio á favor de la Caja.

CUENTA de gastos y beneficios.

Por saldo que resultó á favor de la Caja en 4.º de Enero de 1852..... Por la diferencia que resulta entre los 656,068 rs. 31 mrs. que abona el Monte de Piedad por el saldo de intereses á 5 por 100 á los 549,345 reales 7 mrs. que se abonan á los imponentes por saldo de intereses, á razon de 4 por 100..... Por duplicados expedidos..... 12

Por entregados al Monte de Piedad por el 5 por 100 de intereses que se le cargaron por el año de 1851 sobre el fondo de reserva que desde dicho año existe en su poder en depósito sin interés......

Por reglamentos vendidos..... 80

Por impresiones y libros... 3,304 Por gastos de escritorio... 3,490..47 Por sueldos y gratificaciones. 50,368

Saldo á favor de la Caja.. 564,447..26

### NOTICIAS VARIAS.

Al amanecer del domingo ha fallecido por fin el Capitan general Marqués de Rodil, después de una tan larga como penosa enfermedad, y á la edad de 70 años.

Tambien ha fallecido el sábado, y fué conducido ayer á la última morada, el Sr. D. Jo é Muratori, abogado del colegio de esta corte, censor de novelas que ha sido últimamente, y Administra-dor general de los bienes de la Sra. Condesa del Montijo v de Miranda.

A pesar de haber terminado el Carnaval no han concluido las reuniones de sociedad, propias de la estacion en que nos encontramos. Los domin recibe la Sra. Condesa de Velle; los martes el Embajador de Francia, General Aupick; los miércoles la Sra. de Montero, y los sábados Mr. Daniel Weisweiller. Inútil es decir que en ninguna parte se bailará hasta terminada la Cuaresma.

El venerable é ilustre Duque de Castroterreño ha tenido uno de estos dias la fina atencion de reu-nir á su mesa al Jefe y Oficiales mayores del antiguo escuadron de Guardias, que como saben nuestros lectores forma hoy parte del cuerpo á cuya cabeza se halla tan dignamente aquel respetable General. Con esto ha dado S. E. una nueva prueba de afecto á sus nuevos subordinados, los cuales á su vez se hallan orgullosos de tenerle por Jefe.

\_\_\_Dice el Heraldo:

574,474.. 9

519,345.. 7

656.068..34

519,345.. 7

136,723..24

Rs. vn. Mrs.

505,435.. 2

436,723..24

92

641,950..26

20,740 . . 47

621,210 . . 9

57,062..17

Se ha presentado en nuestra redaccion Don Juan Lopez, vecino de Vitoria, para suplicarnos que hiciéramos público, como lo hacemos con el mayor gusto, un nuevo rasgo de caridad de S. M la Reina. Segun nos manifestó el Sr. Lopez, el dia 19 del mes de Noviembre último, dias de S. M., dió á luz su esposa en Vitoria dos niños, teniendo que sufrir la extraccion de ambos por medio de una penosa y dificil operacion: hallándose en una posicion angustiosa, rodeado de una numerosa familia, se resolvió á venir á la corte con ánimo de poner à los Reales pies de S. M. los dos reciennacidos, persuadido de que conmovido su Real ánimo le tendería una mano protectora, como efectivamente ha sucedido, pues que apenas llegó á su no-ticia la situacion y circunstancias de aquella familia, dispuso que se la favoreciese con el socorro

Con satisfaccion extraordinaria hemos sabido que S. M. la Reina ha premiado, cual siempre acostumbra, al inteligente artista D. Antonio Ponce de Leon por la presentacion que le ha hecho de la vista del puerto y pintoresca villa del Grao de Valencia, todo en miniatura de marfil, siendo en tre todo notable el agradable aspecto que tiene el gran número de embarcaciones ancladas en aquella rada, llamando entre todas mucho la atencion una fragata artillada completamente con su numerosa tripulacion y la propiedad que hay en su cordela-je, anclas y demás utensilios: además un vapor perfectamente construido, que por el movimiento que le imprime una máquina y el humo que sale por su chimenea, parece que emprende viaje en aquel momento.

Todo es un conjunto acabado, y cada cosa de por si un modelo de perfeccion, congratulándonos de que S. M. haya quedado tan complacida de esta obra, cuanto que España cuente con ingenios que tal vez envidian los extrangeros.

Anteayer ha sido víctima del frio un infeliz cochero que se hallaba estacionado en la parada de la puerta del Sol. Todos los socorros que se le prodigaron para salvarle la vida han sido inútiles

-Desde hace dos dias ha vuelto á reinar un aire fuerte y tan frio, como no se habia sentido en Madrid hacia muchos años. Para los ancianos y personas achacosas es insoportable esta tempe-

-Anuncia un periódico que una hija de los senores Condes de Alcoy dá su mano al Conde de

-Las enfermedades reinantes en los hospitales generales de Madrid durante la semana anterior son las siguientes: las fiebres reumáticas, las gástricas-catarrales, las pleuro-neumonías agudas, las laringo-bronquitis agudas, los reumatismos agudos articulares v musculares los de copos, las oftalmias catarrales, y alguno que otro

## Estado de de la Caja de ahorros de Madrid desde Febrero de 4839 á 34 de Diciembre de 1852.

· Años.	Cantidades impuestas.	Número de puestas.	Nuevos imponen- tes.	Cantidades devueltas.	Número de pagos por saldos.	Número de pagos á cuenta.	Total númerode pagos.
Primer quinquenio desde 1839 á 1843 Segundoid. 1844 á 1848.	8.248,265 3 40.549.738	63,440 473,054	4,763 6,019	4.440,40324 8.834,84045	2,390 5,057	1,102 1,919	3,492 6,976
1849.	48.798,003 3 3.447,423	236,464 12,994	10,782 1,132	13.275,214 5 1.807,83421	7,447	3,021	40,468 4,340
1830.	21.945,428 3 8.345,975	249,452 34,468	11,914	15.083,04826 1.925,21323	8,307 844	3,501 509	41,808 4,350
1851.	25.264,403 3 3.249,567	280,920 54,694	13,827 2,021	17.008,26215 2.039,83124	9,448 4,427	4,040 598	13,158 1,725
1852.	28.540,970 3 3.882,650	335,614 65,297	45,848 2,378	49.048,094 2 2.665,37422	40,275 4,385	4,608	44,883 2,434
	32.393,620 3	400,908	48,226	21.713,46824	11,660	5,354	17,014

#### NUMERO Y CLASES DE LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE AHORROS DE MADRID.

	Menores de ambos sexos.	Mugeres.	Domésti- cos.	Jornaleros y a: tesanos.	Emplea- dos.	Militares.	Otras va- rias clases.	Totales.
Imponentes en 31 de Di- ciembre de 4854 Idem nuevos en 4852	4,394	1,722 664	<b>826</b> 478	482 348	394 447	180 70	378 434	5,573 2,378
Total	2,174	2,386	4,304	800	511	250	529	7,951
Imponentes que han sido reintegrados por sa do durante el año de 1852	İ	392	216	240	72	52	403	4,383
Idem existentes en 34 de Diciembre de 4852		1,994	1,088	590	439	198	426	6,566

Madrid 26 de Enero de 1853.-El Gobernador de la provincia, Melchor Ordonez, presidente.- Los directores, Francisco del Acebal y Arratia.—Diego del Rio.—El Marqués de Morante. == El tesorero, Leon García Viliareal.-El contador, Marqués del Secorro.-El secretario, Ramon de Mesonero Romanos.- Los vocales, Pedro Jimenez de Haro.—Manuel Fernandez Cadiñanos.—José María Perez.—Genaro Sanz.—Manuel Estéban Catalá.— El Marqués de Someruelos.—Camilo García Piñuela.—El Conde de Oñate.— Gerónimo del Campo.— El Duque de Abrantes.-Lino Cosío,-Bartolomé de Santamarea.

#### CRITICA DRAMATICA.

TEATRO DE VARIEDADES.-BOADICEA, drama heróico en tres actos, original de D. JUAN FEDERICO

El estreno de una tragedia clásica, - porque esto y no otra cosa nos parece el drama heróico del Sr. Muntadas,-es por lo raro un verdadero acontecimiento teatral en nuestro pais. Desde el REGULO, que dió al coliseo de la Cruz el Sr. Azcona cinco ó seis años há, no habia vuelto á representarse ninguna obra de este género. Así, los principales críticos de Madrid examinan ayer la nueva composicion del Sr. Muntadas, emitiendo acerca de ella su razonada opinion. Mejor que exponer la nuestra, ni tan autorizada ni tan competente, preferimos trasladar aquí algunos párrafos de los artículos que á Boadicea han dedicado aquellos.

Dice así en La España el Sr. D. EUGENIO DE

«Produccion realmente literaria, pensada con madurez, escrita en fáciles y por lo comun hermosos versos, Boadicea ha obtenido el éxito mejor que, dadas sus condiciones propias y el actual gusto del público, podian esperar para ella los amigos de su autor y el autor mismo. No es una preocupacion vulgar, -- no es una de esas sentencias que todos repiten y que no por eso son menos falsas: el drama heróico, ó sea la tragedia clásica, con sus

elementos tradicionales tomados de Racine y de Alfieri, ha muerto en España. En buen hora que no haya muerto para siempre; así lo deseamos vivamente, y otros muchos con nosotros; pero la verdad es, y pensar lo contrario es soñar con una ilusion, que hoy por hoy está muerto, completamente muerto, y que se necesita un milagro de ingenio y de fortuna para volverle á la vida. Mme. Rachel primero, y luego Mr. Ponsard con su bellísima Lucrecia, han hecho recientemente en Francia ese milagro; acaso allí era mas fácil hacerle que no en España, por razones mil que seria prolijo enumerar, y que además se ocurren á cualquiera: mas ello es que fácil ó dificil, ese milagro entre nosotros está por hacer. Y no se hará ciertamente, por grande que sea el talento de los que acometan la árdua empresa de rehabilitar en el teatro la literatura heróica, y por mucho estudio y celo que pongan en salir airosos de su empeño, si no eligen argumentos mas populares y de mayor interés que el de Boadicea.

«Un personaje histórico, completamente desco-nocido del público, del cual no se puede exigir que tenga en la memoria á Tácito; una accion ocurrida en un pais como la Icenia, de que ciertamente no ha oido hablar ninguno de los espectadores, y que muy pocos saben hácia donde cae, tienen ya mucho en contra de si para excitar el género de interés propio y peculiar de la tragedia clásica, que no es en manera alguna ( téngase esto muy presente) el que corresponde, ó por lo me-nos basta al drama llamado moderno o de pasion. Una sola reflexion bastará para poner en claro esta idea, que nos parece exactísima: véase si hay alguna tragedia clásica interesante (v por consiguiente buena) que no se funde en un grande hecho histórico ó mitológico muy conocido, y cuyos personajes, ó mas bien sus nombres, no sean exfremadamente familiares á cualquier público algo ilustrado. Creemos que no se citará una sola; y que si bien se observa, se advertirá (sin que esto deba causar extrañeza) que el mérito, el interés y la popularidad, digámoslo asi, de las grandes tragedias clásicas, antiguas y modernas, están en proporcion directa de la notoriedad de les sucesos que les dán argumento, y de la celebridad de los personajes que figuran en ellas. La Jaira es en este punto una excepcion. Ifigenia, Andromaca, Atalia, Los Horacios, Cina, Virginia, Mahoma y tantas otras obras maestras de los cuatro poetas trágicos mas célebres de Francia é Italia, comparadas con otras obras de los mismos autores, menos conocidas por la oscuridad de sus personajes, confirman esta observacion, fundada en la indole de esa clase de composiciones dramáticas, tan esencialmente distintas de las denominadas dramas modernos.

«Estos, por lo mismo que comportan un gran desarrollo de accion, dán mas cabida que aquellos al interés novelesco, á la curiosidad mas bien, que lo mismo se excita con personajes conocidos que con los que no lo son, y con estos aun mas que con aquellos, porque así queda mas lugar para lo imprevisto; pero en la tragedia clásica, en que la accion es necesariamente brevísima y sencilla en extremo, es preciso que ella en sí mismo lleve su grandeza y su interés. — ¿ Y no es de suyo mas grande, no interesa mas lo que sucede á un héroe ó á un semidios, de quien ya préviamente nos lle-vamos formada una alta idea, que lo que le pasa á un personaje de quien no tenemos la menor noticia? Entre dos estátuas, aunque de igual belleza artistica, ¿no nos interesará y agradará mas la que nos digan y creamos que representa á Semiramis ó á Judith ó cualquiera de esas grandes figuras mugeriles con que nuestra imaginacion se ha familiarizado desde la infancia, que no la que represente á Boadicea, por ejemplo, que es como no representar nada, pues nada absolutamente dice á nuestra imaginacion ese nombre de una antigua Reina va olvidada?»

Oigamos ahora al Sr. D. MANUEL CAÑETE, Crítico de El Heraldo:

« Hoy la tragedia clásica del siglo pasado, grave, « noy la tragedia ciasica dei sigio pasado, grave, severa, inmóvil, acorde en su rigor y dureza con las cualidades de sus héroes, no sería comprendida por nuestro público bullidor, ligero, amigo de la variedad. Para entretener á una sociedad donde las palabras, por desgracia, no siempre significan obras, es preciso hacer, mas bien que decir: las ideas por sí solas son hoy un género averiado al que solo se acude á falta de otros recursos. Para un público acostumbrado á las inconducentes sutilezas de la moderna comedia, no servirian de entretenimiento las conceptuosas declamaciones del antiguo drama clásico. Para espectadores cuya principal ten-dencia es á distraerse en el teatro con los juegos de astucia á que se dá el nombre de golpes cómicos, es preciso que los conceptos, para fijar su atencion, entren á la vez por los ojos y los oidos. Enseñar á modificar las pasiones, pintándolas con verdadera solemnidad ante un público que, por su desgracia, acostumbra á reirse de ellas, fuera en nuestros dias punto menos que temerario. Por esta razon obra en parte discretamente quien se niega á estudiarlas, y prefiere recibir en el teatro lecciones de desconfianza ó sutileza; lecciones que al dia siguiente acaso podrá utilizar, y que le parecen por o mismo de mucha mayor valía. El ingenio vence hoy con facilidad al talento, porque mas que á conocernos, juzgamos oportuno aprender á disfrazarnos ante los demás.

»Con tales condiciones en el auditorio, la tragedia encerrada en el estricto círculo de sus antiguas calidades, sería contraria á lo que el gusto de nuestra sociedad exige; ¿pero se sigue de aquí la necesidad de abandonar los inagotables tesoros que nos ofrece en acontecimientos y caracteres humanos la historia antigua? ¿Es justo renunciar á las grandes lecciones de otros tiempos, solo por el temor ó la pereza de buscarlas el modo de expresion reciamado por las modernas aficiones? De ningun modo; y esto es lo que ha comprendido muy bien el señor Muntadas en su drama heroico, ajustando las exigencias de una obra fundada en las reglas inmutables del arte, á las del gusto peculiar de nues-

« Boadicea es una feliz prueba de que no están privados los escritores en nuestros dias de tomar sus héroes en el ya abandonado panteon de la historia romana, fecunda como ninguna en ejemplos de toda especie. Boadicea abre un campo que el recelo había mantenido cerrado á nuestros escritores dramáticos. Por ello debemos tributar gracias á quien ha tenido acierto y valor para dar un paso, coronado por glorioso éxito, en esta para nosotros

digna senda. El Sr. Muntadas, fijando su vista en las innumerables condiciones de la bondad literaria, ha sabido con singular acierto hermanar las exigencias de los espectadores de mas opuestas circunstancias: ha presentado á todos la nobleza de las acciones, la energía de los caracteres, la pureza de los sentimientos, los tipos de magnanimidad destinados á producir siempre poderoso efecto en el ánimo: ha ofrecido en fin á las personas capaces de apreciar el mérito literario, una caudalosa fuente de bellezas de alto precio en la valentía de los conceptos, en el notable vigor y gusto de las imágenes, y en la pompa y galanura de la diccion. Boadicea, considerada bajo el punto de vista de la accion y el metro, es drama en la acepcion que se suele dar hoy á esta palabra: en cuanto á los personajes y á la importancia del asunto, merece el nombre de tragedia. Su desarrollo satisface las exigencias del público que piensa y del que siente.

Por último, he aquí cómo se expresa en El Diario español un crítico anónimo, aunque no desconocido:

«El asunto histórico escogido por el Sr. Muntadas no nos parece que reune las mejores condiciones para basar sobre él el argumento de una composicion dramática de cualquiera especie que sea. La historia primitiva de Inglaterra en los tiempos de la dominación romana es poco conocida; y aun cuando en las guerras que sostuvieron aquellos pueblos contra sus opresores no faltan rasgos y acciones de heroismo, es lo cierto que no han tenido el privilegio de perpetuarse en la memoria de la posteridad con los caracteres eternos que los de otras naciones. No es extraño pues que el autor de Boadicea, al dar la preferencia à este personaje haya tenido que alterar los hechos históricos, suplir con su propia imaginacion lo que faltaba necesariamente para elevar á la Reina de los Icenos al rango de las grandes heroinas. Si á esto se nos dice que no es posible exigir al pincel del por-ta la misma exactitud que à la pluma del historiador, habrá que confesar que la Boadicea del señor Muntadas es una creación puramente fantástica, la Reina de un país imaginario, y en un todo distinta de la viuda de Prusátago, de quien ha tomado so-

lamente el nombre, el traje y la corona.

«Por otra parte, las alteraciones esenciales que ha tenido que hacer en el texto histórico prueban suficientemente que la penetracion del poeta reconoció desde luego que el carácter de Boadicea, tal cual nos la retratan los escritores de la antigüedad, no era capaz de sostener el interés de la accion.

«Siguiendo á Tácito, que es de los que mas prolijamente refieren la expedicion de Suetonio Paulino á la Bretaña, la desgraciada Reina de Icenia fué públicamente azotada por los invasores, deshonradas sus dos hijas por una soldadesca brutal, saqueado su palacio, robadas ó incendiadas las posesiones de las principales familias, y derrotadas sus huestes en los formidables encuentros, en el último de los cuales perecieron 80,000 bretones, nurriendo por fin la infeliz Boadica envenenada por su propia mano después de este desastre. El Sr. Muntadas, con un tacto y un buen gusto que no podemos menos de aplaudir, hace girar toda la acción de su tragedia sobre el rapto de los dos niños de Boadica, dispuesto por Paulino, dando asi lugar á algunas situaciones interesantes en que domina el amor materno.

«En el desenlace, bastante bien conducido, se supone la derrota de los romanos y una victoria completa por parte de los lcenos, con la que logra Boadicea recobrar sus hijos y su reino. La versificación de la pieza es esmerada, abundante y fácil, los caracteres bien sostenidos; y aun cuando hay alguna precipitación en ciertas peripecias, por lo general revela conocimiento del arte y grandes disposiciones para cultivarlo con éxito.»

#### VARIEDADES.

#### CASTILLOS EN EL AIRE (4).

No es la lengua española de las menos filosóficas, así en la construcción de sus voces como en la formación de sus frases. Tenemos algunas de estas últimas que dificilmente podrian explicarse con mas verdad y mas exactitud; verdad desgarradora siempre, y exactitud excéptica por naturaleza. Nuestro carácter español está á veces poco en armonia con nuestro ciclo meridional, y mas bien pecamos de graves y concienzados, como los hijos del Norte, que de bulliciosos y superficiales como los hijos del Mediodia. Sea que la civilizacion, verdadera manzana del Paraiso que por un instante de placer nos lega siglos de amargura, ha tardado bastante en llegar à nuestro suelo; sea que nuestros antiguos triunfos en el mundo nos hayan hecho orgullosos, y un si es no es pagados de nosotros mismos, lo cierto es que ni nuestras conversaciones participan del charlatanismo, ni nuestras acciones del puff, propiedades que poseen en alto grado las naciones muy civilizadas.

En España el pueblo es poeta. Así es que las que en Francia son ocurrencias ingeniosas y equívocos atrevidos, en España son rasgos filosóficos ó verdades severas. En Francia reinan la caricatura y el ridiculo; en España la inspiracion y la poesía

(4) Llamamos la atención de los lectores hácia el presente artículo, obra de nuestro joven colaborador el Sr. Larra. Notable por lo bien escrito, eslo asímismo por la amarga y precoz filosofia que revela. En él, à vueltas de muchas verdades profundas, hay no pecas exageraciones. Sin duda ha sido escrito en una de esas horas de desaliento, en que de todo se duda y de todo se recela. Para horas semejantes hay un remedio eterno, un bálsamo que consuela y alivia y vivilica siempre: la religion.

No hemos querido dejar pasar sin algun correctivo las ideas del Sr. Larra, mas que en ninguno peligrosas en nuestro compañero por el nombre que ileva. Una filosofia sobrado amarga condujo à su ilustre y desgraciado padre al sepulero à los 27 años, rico de juventud, de gloria y de porvenir. ¡Que ese triste y doloroso ejemplo no sea perdido para nadie, y sobre todo que no sea perdido para el heredero del inolvidable Figaro!

A las ilusiones que locamente abriga el corazon del hombre en el trascurso de su vida sin llegar á verjas realizadas, llaman los españoles castillos en el aire; frase que expresa la idea mejor que cualquiera otra; pensamiento que revela lo imposible sin ridiculizar la idea. En Francia llaman á esto chateaŭx en Espagne. Sin duda nosotros los españoles hemos vivido siempre de esperanzas cuando sustituyen los franceses al aire la palabra España. En cambio, si esto es una verdad, lo otro es un rasgo de poesía; y puesto que las verdades son amargas siempre y la poesía nunca exacta, estoy por la felicidad, siquiera sea soñada, mejor que por el infortunio, que siempre es cierto.

El corazon del hombre, único camaleon verdadero, vive siempre de aire; la felicidad es una quimera; y el hombre que sabe que solo la desgracia es cierta, corre sin descanso tras de aquella sin poderla encontrar: en esto franceses y españoles quedan iguales: los primeros se ponen á si mismos en caricatura por los medios que emplean para ser felices, y los segundos hacen elegias sin medida ni consonantes en sus adversidades y desgracias.

En política, en literatura, en felicidad doméstica...., castillos en el aire, mentiras que halaga en su mente el hombre del mismo modo que una madre mima á su hijo, aunque sea muy malo, por ser el único.

Los castillos en el aire se dividen en semi-sólidos y absurdos. Los primeros son los que duran algun tiempo: los que, así como se sostiene un papel lanzado al viento por la contrariedad de aires que le rodean, permanecen en el corazon del hombre algun tiempo por las contrariedades que le agitan. Estos castillos, como si fuesen de acero y los rodease imán por todas partes, suelen durar fijos y serenos hasta que quedando solo el imán en la superficie de la tierra , se desploman , y bajan á unirse con el polyo de que fueron formados. Estos castillos ó estas ilusiones son las que se hace cada cual contando con sus propias fuerzas: son los proyectos cuya realización pende de su tacto ó capacidad; son aquellos para los que el hombre no busca ayuda. Mas vale estar solo que mal acompañado dice otro proverbio español, y en punto á ilusiones son fatales las que se forman en comandita. Los castillos absurdos son los que apenas, formados se desvanecen: son castillos de humo lanzados al aire; se los ve crecer, formarse y desaparecer con la velocidad del relámpago. Estos dejan en el alma mas impresion, porque ha dudado el hombre menos de ellos; como apenas nacen espiran, como apenas se construyen desaparecen sín haber halagado un punto nuestro corazon, su pérdida es irreparable: en cambio fabricamos en nuestra vida muchos mas castillos absurdos que semi-sólidos. Los castillos absurdos son los que levantamos con ayuda de vecino, son para los que contamos con la voluntad del prójimo; y he ahí la razon de su pronto desmoronamiento

La gloria, ese castillo en el aire que siempre se construye grande y magnífico, cuyas almenas son las nubes, cuyos fosos son el fondo de los mares; ese castillo, donde siempre hay una deidad para coronar al mortal que le fabrica, y que unas veces es la poesía, otras el valor, otras la fortuna; la gloria en fin es uno de los castillos en el aire que se usan mas generalmente. Existen ya de él hasta patrones, como de un vestido ó una levita. Este castillo tiene siempre paredes de jaspe, techos de pórfido, puertas de esmeralda: en él la vida es un soplo, la muerte un letargo. Todos los mortales llegan á admirar de rodillas la estructura del templo: todas las naciones ponen su bandera en los muros del castillo. La gloria pues pertencee á los castillos semi-sólidos. Para fabricar este castillo no se cuenta con nadic. El hombre se cree bastante poderoso para construirle solo, y así es que semejante idea le dura mas tiempo. Al cabo se desploma; pero es tan bella la felicidad aunque sea en sueños!

La riqueza es el gran castillo del siglo XIX. No hay mortal que no le construya. Convencida la actual generacion de que la riqueza abre las puertas de todos los edificios mundanos, rinde culto solo à la idea de ser poderosa; ¡el dinero! ese es el gran móvil de la sociedad contemporánea. El castillo que se crea con este objeto tiene los muros de oro; las troneras de brillantes; en la bandera que ondea en las almenas se dibuja el globo.... Tambien este castillo es semi-sólido. El hombre es avaro, y temeria comprometer su fortuna venidera hasta con hacer partícipes de sus ilusiones á los demás mortales.-El castillo del poder, el de la posicion social, el de la riqueza y el de la glori los mas comunes. Ya no nos contentamos con la calma de una existencia tranquila, con el amor de nuestros hijos y con los medios de arrastrar nuestra vida en la mediania y el silencio; ahora todos pretendemos ser héroes. Cierto que quizá el reposo y la paz podrian darnos la felicidad; pero general mente nadie aspira à ser feliz: todos juzgan la di-cha à su manera, y en vez de querer los hombres ser felices, quieren ser ricos, sábios, poderosos. Antes los pastores querian ser arrendatarios; los arrendatarios, propietarios; los propietarios, poderosos: hoy los pastores quieren ser Reves.

Hay castillos en el aire de tal magnitud que hasta espantan á los que los fabrican, y no los revelan á nadie. Si Napoleon hubiese enterado al mundo de sus esperanzas, le hubieran llamado loco; si hubiese contado sus planes, los habrian bautizado con el apodo de castillos en el aire. Cervantes, al soltar su bien tajada peñola á la conclusion del Quijote, fué tildado por sus coetáneos de ambicioso y loco: la esperanza que abrigaba de asombrar á todo el mundo con su ingenio, no era otra cosa, segun ellos, que un castillo en el aire. Pero de estos ¡qué pocos! Para cada hombre que llega á tener un castillo, ¡cuántos millares de castillos que no tienen nunca hombre!

Hemos procurado apuntar los castillos semisólidos, que como hemos dicho, son los mas comunes en la actualidad; y ahora vamos á los absurdos. El hombre que sin la ambicion de ser poderoso ni célebre no se contenta con la dicha pacifica de la felicidad doméstica, es cien veces mas desventurado que el orgulloso mortal que pretende sobreponerse á sus hermanos. Sus castillos absurdos que ya hemos descrito, se desploman al empezar á fabricarse. Fiel el hombre sensato á los principios de la Providencia, busca para ser feliz el apoyo de sus semejantes, así como el dá el suyo para la feblicidad de los demás. Sus semejantes, egoistas, ha-

cen como que consienten en ayudarle, y luego le abandonan. ¡Pobre del que busca la felicidad ! El amor es un castillo absurdo. El hombre que

entrega su corazon á una muger indigna de él como sucede muchas veces, fabrica un castillo, no en el aire, sino de aire. La morada que finge en su mente es sencilla y pura. Un manso arroyo la circunda : las auras la refrescan : las flores la embellecen: una compañera amable y sensible limpia con sus labios el sudor de su frente.... ¡castillo absurdo! El hombre le fabrica en union con otro ser mas voluble que él.... Es lo que se llama hacer la cuenta sin la huéspeda. La muger se cansa à veces de este castillo y de su fundador, y busca, ó el bullicio de la sociedad que halaga su amor propio, o la arquitectura de otro castillo mas dorado. El castillo se desploma, el hombre lleva siempre en su alma su perdida esperanza, y la muger queda sin el remordimiento siquiera de su primer error. ¡Oh! ¡y cuántos castillos forja después la muger que se desploman con mas facilidad que los del hombre! La muger no puede hacer castillos semi-sólidos. La muger no puede adquirir por sí sola ni riqueza, ni celebridad, ni posicion social: tiene que contar con la ayuda del hombre, y esa ayuda que un tiempo despreció, la sirve para fabricar castillos absurdos.

La vida es un drama que no pasa de ciertas escenas; drama repetido diariamenie. y cuya única variacion consiste en ser cada dia distintos los actores encargados de ejecutarlo. La muger asiste á la primera representacion; y sea porque la parece pobre, sea porque cree que las siguientes la procurarán mayor felicidad, no se contenta con el estreno, y va á ver la repeticion. Sabido es que la novedad no está mas que en la primera vez que se vé una cosa. Al primer castillo en el aire que la muger hace respecto al amor, y que desploma ella misma, siguen otros castillos iguales en un todo al primero, y que tienen además la desventaja de carecer de novedad. La primera vez que sentimos es la única verdadera. ¡Mísero ser el que abandona un presente de dicha por hacer castillos en el aire de felicidad futura! Vive sin el pasado, juzga molesto el presente, y no espera nada nuevo en su porvenir. La muger es tambien un castillo en el aire.

Otro castillo absurdo es la amistad; castillo que no queremos describir. Basta de verdades,

Tal vez parezca que nuestro propósito ha sido pintar con vivos colores nuestro desencanto afec-tado. No por cierto; ni pretendemos ser hombres gastados, ni alguno que otro castillo hundido dá derecho para hablar mal de todos. Si es amargo nuestro artículo, culpa es de la frase que explicamos, amarga y desgarradora por sí misma. ¡Castillos en el aire! ¿Quién no los ha hecho? ¿Quién no los hará todavía? El hombre no realiza á veces sus castillos por inercia, otras por vanidad. Las mugeres siempre por orgullo. Son sin embargo mas desgraciadas que los hombres, porque ellas no tienen mas que un castillo..... mas seguro siempre que los del hombre, pero mas pobre ¡el matrimonio! Edificio sin igual cuando lo forma el amor; barraca miserable cuando lo fabrica la conveniencia. En este último caso su fachada es siempre igual y monotona; se parece á las de las casas modernas. Cuarto principal, segundo y ter-cero: dentro, ni un jardin, ni una flor, ni un rayo de sol, ni una gota de agua. Allí la flor de la vida se marchita quizá por el excesivo artificio de los primeros dias; tal vez por el abandono de su due-no; quizá por la negación de su belleza.

Solo me falta decir que nunca he pretendido que agrade este artículo á mis lectores, porque teniendo que contar con ellos, formaríamos un castillo absurdo. Pase tal como es, y por lo poco que vale; y tal vez sea un castillo semi-sólido, ya que de todos modos habian de ser las pretensiones de agradar castillos en el aire.

Luis Mariano de Larra.

### GACETILLA DE TEATROS.

Teatro de Valencia.—Dice un diario de aquella

El 46 se puso en escena en este teatro, á beneticio de la Sra. Hernandez, la zarzuela El valle de Andorra. Esta produccion corresponde verdaderamente al buen éxito que ha tenido en la corte, y es una de las mas notables que habiamos visto desde El estreno de una artista.

La zarzuela agradó mucho, y hubiera agradado mas si la ejecucion hubiera correspondido á su mérito; pero ya lo hemos dicho otras veces; la compañía de zarzuela de este teatro no puede acometer obras de empeño, porque no cuenta con elementos á propósito. Algunos actores, tales como la Señora Duclós y los Sres. Miró y Campoamor, tuvieron momentos felices, y este último especialmente estuvo bien en su agradecido papel del Capitan Alegría; pero el conjunto fué desgraciado, y no dá esperanzas de mejorar en las representaciones sucesivas.

La escena estuvo muy bien servida, y en los frajes observamos un lujo agradable á la vista, aunque en menosprecio de la propiedad.

#### TEATROS EXTRANGEROS.

Teatro frances.—La nueva produccion dramática de Mma. Girardin titulada Lady Tartuffe, estrenada en el teatro francés de Paris en estos últimos dias, ha sido un verdadero acontecimiento teatral. La circunstancia de desempeñar la eminante tragica MHe. Rachel el papel de la protagonista le prestaba mayor interes: así es que la primera represen tacion fué honrada con la presencia del Emperador y de la Emperatriz , asistiendo tambien 🕯 ella todos los literatos y personas mas distinguidas de aquella capital. Los periódicos, al juzgar esta obra, bien varian en cuanto á la apreciacion de su forma, todos convienen que la autora ha vencido con acierto las grandes dificultades que naturalmente se la oponian para imitar un tipo del que Moliere habia hecho una de sus inmortales creaciones, acaso la mejor, pero que era casi imposi ble aplicarlo á una muger.

La creación pues, dramáticamente hablando, de una muger sin corazón, sensibilidad, ni amor, dotada en cambio de un carácter astuto, artificioso, hipócrita y lleno de ambición, era el escollo grande que oponian á Mma. de Girardin los que al teer el título de su comedia esperaban que no seria ni podria ser ofra cosa mas que una parodia de la obra de Moliere.

Ya hemos dicho que la opinion de los críticos franceses se halla en cierto modo dividida; pero todos convienen en que el público la ha dispensado una brillante acogida. No poco debe tambien haber contribuido al buen éxito el estar confiado su desempeño á los primeros actores de aquel teatro, que encierra los mejores de Francia, tales como la ya citada Mile. Rachel, Mr. Samson, autor y actor á un tiempo; Mina. Allan, Mr. Maillart y Mile. Dubois, excelente dama jóven.

Hé aquí ahora en resúmen el argumento de la comedia, segun los periódicos. Una cierta Mma. de Blossac, el ideal de la muger de 30 años,—como decia el difunto Balzac,—que en su juventud habia tenido varias relaciones amorosas, se instala en casa del anciano Mariscal d'Estigny, que tiene en su compañía à la Condesa de Clairmont, su sobrina, y una hija de esta, jóven de 16 años, llena de gracia y de amor al Conde de Renneville, con quien va a casarse.

Todo el afan y todas las intrigas de Mma. de Blossac desde que entra en la casa del Mariscal es casarse con este y dominar completamente á su familia. Para ello, y con el objeto de enagenarle el amor de aquella, é impedir al mismo tiempo el casamiento con Renneville, á quien sea dicho de paso ama en secreto Lady Tartuffe, calumnia á la pobre Juana, suponiéndola amores secretos con un desconocido, y asegurando haberla visto por la noche en tierna conversacion en el jardin. Esta acusacion, sin embargo, no produce el efecto deseado. La Condesa y el futuro esposo se informan de lo ocurrido, y Juana les declara con toda la inocencia y candidez de su alma la causa de aquella conversacion pasajera y sin consecuencia.

Derrotada Lady Tartusse por este medio, y viéndose aborrecida de todos, excepto del anciano Mariscal, pide una cita á Renneville para declararle la pasion que hácia él abriga su alma, y que la causa de haber obrado de aquella manera con su sutura, eran los celos de que estaba poseida. Renneville, conmovido al ver tanto amor postrado á sus pies, trata de salvar á Mma. de Blossac, cuando se presenta la Condesa con el Mariscal, desenmascarando su impostura. Lady Tartusse, en vez de humillarse viéndose confundida, se alza altanera, y abandona la casa del Mariscal, no sin gran sentimiento de este, á quien habia logrado enamorar locamente.

Tal es en breves rasgos el resúmen de esta comedia, llena, segun los periódicos, de gracia poco comun, y escrita con admirable talento.

\_\_\_\_El Odeon, el teatro lírico y el gimnasio de Paris se disputan el título de teatro de la Emperatriz. Este último, segun se dice, parece que conseguirá la victoria y un subsidio de 40,000 francos anuales.

El maestro Verdi ha salido de Roma con direccion á Venecia para poner en escena su nueva ópera en el teatro de La Fenice, y luego pasará á Paris, donde se le espera á fines de este mes.

\_\_\_\_La *Luisa Miller* gusta extraordinariamente en el teatro italiano de Constantinopla.

La Persiani, Tamburini, Gardoni y Napoleon Rossi han excitado el mayor entusiasmo en el Haya con la ópera *El Barbero de Sevilla*.

\_\_\_\_El tenor Lucchesi está siendo actualmente muy aplaudido en los salones filarmónicos de Paris.

—Los periódicos de Italia, en especial la Gaceta de los teatros, aseguran que nuestro paisano el bajo profundo D. Agustin Rodas ha obtenido en Milan un nuevo triunfo desempeñando la parte de Sparafucile en la ópera Il Rigoletto.

#### ANUNCIOS.

#### PARA MANILA.

Saldrá de los puertos de la Coruña y Cádiz el 1.º de Marzo próximo la fragata española Braña. Admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades en su elegante cámara. La despachan en Cádiz los señores Larios hermanos; y para tratar de pasajes en esta corte, D. José Victor Mendez, calle de la Magdalena, número 47, cuarto segundo.

La persona en cuyo poder se hallen dos juros, el uno de 400,000 mrs. de capital, núm. 4, impuesto sobre alcabalas de Cádiz, y el otro, núm. 32, de 369,827 mrs. de capital, sobre millones de Jaen, pertenecientes á la capellanía patronato de legos que para sus parientes fundó la Exema. Sra. Condesa de Torrehermosa, de la que es poseedor D. Dionisio Gonzalez Otero, vecino de Segovia, se servirá entregarlos á este ó á su apoderado en Madrid D. José Manrique, calle de la Sarten, núm. 4, cuarto principal; en inteligencia de que solo pueden ser útiles al D. Dionisio, que tiene solicitada su liquidacion en tiempo oportuno.

#### ESPECTACULOS.

Teatro Real. A las ocho y media de la noche.—Introduccion y cavatina de la ópera Il Nabuco.—Acto segundo de Beatrice di Tenda.—Acto tercero de Giulieta y Romeo.—Escena y aria final de I due Foscari.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche.—Sinfonía.—Ricardo III, drama en cinco actos, traducido del francés, el cual será exornado con todo el aparato que exige su argumento.

Nota. Atendida la extension del drama no habrá ningun fin de fiesta.

Otra. Se está ensayando para ejecutarse á beneficio de D. Julian Romea el drama nuevo, original, en cinco jornadas y en verso, debido á la pluma de uno de nuestros primeros escritores, titulado El fenix de los ingenios, el cual será exornado con todo el lujo y aparato que su argumento requiere.

Teatro de Varisdades. A las ocho de la noche.— Sinfonía de Cárlos VI.—Boadicea, drama heróico, en tres actos y en verso.—Sinfonía de la Norma.—Los guanles amarillos, comedia en un acto.

Texteo del Circo. A las echo de la noche. — Sinfonía. — El dominó azul, zarzuela en tres actos. — Baile.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.